



55ª. Conferencia FIA
San Jose, Costa Rica – Del 17 al 21 de Junio de 2019

PREMIO AL LIBRO

Entre los premios más importantes otorgados por la FIA se encuentra el **Premio al Libro**, el cual es entregado al libro más destacado escrito por un miembro de la FIA y publicado después de la última conferencia.

Requisitos:

- El autor del libro debe ser miembro de la FIA.
- El libro puede tener más de un autor, sin embargo solo serán reconocidos los miembros de la FIA.
- El libro debe tratar sobre un tema legal y puede estar empastado en cubierta dura o blanda.

El Comité juzgara, entre otras cosas:

- Excelencia de la materia tratada en el libro,
- Claridad.
- Originalidad.
- Estilo literario.

A fin de ser considerado, una copia del libro deberá ser remitida a cada miembro del Comité especial para el Premio al Libro y a la Oficina Ejecutiva de la FIA en Washington, D.C.

Fecha límite de recepción: **10 de mayo 2019**

COMITÉ ESPECIAL PREMIO AL LIBRO

Por favor envíe una copia del libro a cada una de las direcciones postales abajo detalladas. Sugerimos utilizar un servicio de correo express/courier (FedEx, DHL, UPS etc.) para efectos de asegurarse el envío correcto y a tiempo del libro a los miembros del Comité. Si tiene alguna pregunta, por favor envíela por e-mail al Presidente del Comité, a otro de los miembros, o a la Oficina de la FIA.

Dra. Mercedes Arauz de Grimaldo

(Presidenta del Comité)

MGM Tower, Piso 16

Calle 53 E, Urbanización Marbella

Panamá, Panamá

(favor enviar vía courier únicamente (FedEx, DHL, UPS, etc.)

E-mail: mercedes.grimaldo@morimor.com

Dr. Alfonso Villalva Cabrera

Paseo Los Tamarindos 384, Piso 3

Col. Loma de Palo Alto

Del. Cuajimalpa de Morelos

CDMX 05110, México

E-mail: avc@villca.mx

Dr. Gustavo Buffara Bueno

Rua Vizconde de Pirajá, 550

15º Andar, Edificio Top Center

Ipanema, Rio de Janeiro, 22410-901 Brasil

E-mail: gbuffara@bbadv.adv.br

Federación Interamericana de Abogados

1889 F Street NW, Suite 355

Washington, DC 20006 EE.UU.

E-mail: iaba@iaba.org